



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, adopte las medidas que considere menester, a los fines de disminuir los accidentes viales que se producen en la intersección de la AO 12 con la ruta provincial 14, cercano a la localidad de Piñero.

Cesira Arcando
Diputada Provincial